Luis Arce continúa liderando intención de voto en Bolivia

El Ciudadano · 24 de febrero de 2020

Con el 32 por ciento de respaldo, el candidato del partido de Evo Morales lidera la intención de voto en Bolivia.



El candidato del Movimiento al Socialismo (MAS) Luis Arce, quien opta por la presidencia de Bolivia de cara a los comicios del próximo 3 de mayo, continúa encabezando la intención de voto, según reveló una encuesta de la empresa Estudios y Mercados publicada por el periódico *Página Siete*.

Con el 32 por ciento de respaldo, el candidato del partido de Evo Morales supera el 23 por ciento que obtuvo el expresidente Carlos Mesa, quien perdió ante el líder indígena en las elecciones del pasado octubre.

La pasada semana, Arce se mostró convencido de que ganará en primera vuelta en los comicios del 3 mayo.

"Somos la única opción real para volver a dar estabilidad y crecimiento a la economía y a los bolivianos, ganaremos en primera vuelta", afirmó

De acuerdo con el mencionado sondeo, en la tercera posición se ubica la auto proclamada presidenta interina, Jeanine Añez, con el 21 por ciento de intención de voto.

Entre tanto, el cuarto lugar, con el 15 por ciento de intención de votos corresponde al Luis Fernando Camacho, uno de los protagonistas del golpe de Estado orquestado por los partidos de derecha contra Morales en noviembre.

La pasada semana, el excívico cruceño, hizo un llamado a la unidad y para ello pidió al Comité Pro Santa Cruz que convoque a una reunión de emergencia con los candidatos de los partidos y alianzas políticas de la derecha para poder derrotar al MAS en las elecciones del 3 de mayo.

Finalmente, los restantes candidatos suman una preferencia de apenas 6 por ciento.

Con el 32 por ciento de respaldo, el candidato del partido de Evo Morales lidera la intención de voto en Bolivia. Imagen web.

La encuesta fue aplicada entre el 14 y 17 de febrero en las nueve ciudades capitales departamentales, más la ciudad de El Alto, y contó con la participación de 1.070 personas mayores de 18 años, con un margen de error esperado de 3 por ciento y una confiabilidad del 95 por ciento.

Los comicios del próximo 3 de mayo fueron convocados de manera extraordinaria debido a la anulación de las elecciones del 10 de octubre pasado, que dieron el triunfo a Morales, quien posteriormente fue obligado a renunciar por la jerarquía militar, con lo cual se consumó la asonada golpista.

La legislación boliviana establece que la segunda vuelta se habilita si el ganador no alcanza el 50 por ciento más uno de los votos válidos, o si, habiendo ganado más del 40 por ciento de los votos, la ventaja sobre el candidato inmediato es menor de 10 puntos porcentuales.

Sigue leyendo:
ALBA-TCP: Inhabilitación de Evo Morales demuestra Golpe de Estado contra el pueblo boliviano
Tribunal ordena ampliar investigación sobre vínculos de Uribe en masacre paramilitar
Fuente: El Ciudadano